

Guayaquil, 3 de octubre de 1978

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

Señor Intendente:

Para los fines legales consiguientes, cúpleme comunicarle que con fecha de hoy he procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas las siguientes transferencias de acciones cuyo valor es de diez mil sucres cada una, de la compañía TANIA MARIA SOCIEDAD ANONIMA:

PREDIAL URBANA ROSA AMIRA S. A. transfiere las siguientes acciones de su propiedad:

- A favor de LUIS ARCENTALES JIJON, diez acciones.
- A favor de MAGALY ARCENTALES JIJON, diez acciones.
- A favor de CARLOS ARCENTALES JIJON, diez acciones.
- A favor de DOLORES M. DE ARCENTALES, diez acciones.
- A favor de TANIA MARIA ARCENTALES M., doscientas dieciseis acciones.
- A favor de CARLOS LUIS ARCENTALES M., ciento cuarenta acciones.

El Ab. LUIS ANTONIO ZEA AMAT, el Dr. RENE BOHORQUEZ BEJARANO y el Sr. LUIS ZURITA MURILLO transfieren, cada uno de ellos, una acción de su propiedad a favor de TANIA MARIA ARCENTALES MONTESDEOCA.

El Sr. LUIS ARCENTALES GONZALEZ transfiere una acción de su propiedad a favor del Dr. RENE BOHORQUEZ BEJARANO.

Todos los cedentes y todos los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Del señor Intendente, muy atentamente,


LUIS ARCENTALES GONZALEZ
Presidente

RECIBIDO 6 OCT. 1978

